



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Versión	V.6
Modificación	15/02/2022
Código	PO-GER-006
Página 1 de 3	

1. **NORMATIVIDAD LEGAL Y ÁMBITO DE APLICACIÓN:** La presente política de Tratamiento de datos personales es elaborada de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y demás disposiciones complementarias y será aplicada por TRANS RUBIALES S.A.S respecto de la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y de todas aquellas actividades que constituyan tratamiento de datos personales.

2. **FINALIDAD CON LA QUE SE EFECTÚA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS:** TRANS RUBIALES S.A.S podrá hacer uso de los datos personales para: a) Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores y trabajadores, incluida el pago de obligaciones contractuales; b) Proveer los servicios y/o los productos requeridos por sus usuarios; c) Informar sobre nuevos productos o servicios y/o sobre cambios en los mismos; d) Evaluar la calidad del servicio; e) Realizar estudios internos sobre requerimientos de servicios; f) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por TRANS RUBIALES S.A.S y/o por terceras personas; g) Desarrollar el proceso de selección, evaluación y vinculación contractual; h) Soportar procesos de auditoría interna o externa; i) Registrar la información de vinculados (activos e inactivos) en las bases de datos de TRANS RUBIALES S.A.S; j) Los indicados en la normatividad legal o en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso; k) Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de TRANS RUBIALES S.A.S ubicadas en Colombia en el evento que dichas compañías requieran la información para los fines aquí indicados. Respecto de los datos (i) recolectados directamente en los puntos de operaciones y/o seguridad, (ii) tomados de los documentos que suministran las personas al personal de operaciones y/o seguridad y (iii) obtenidos de las aplicaciones (app) o de la red cuando el destinatario es TRANS RUBIALES S.A.S, éstos se utilizarán para fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones de TRANS RUBIALES S.A.S y podrán ser utilizados como prueba en cualquier tipo de proceso. Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada sólo para los propósitos aquí señalados, y por tanto, TRANS RUBIALES S.A.S no procederá a vender, licenciar, transmitir, o divulgar la misma, salvo que: (i) sea obligación legal o exista autorización expresa para hacerlo; (ii) sea necesario para permitir a los transportadores delegados, contratistas o agentes prestar los servicios encomendados; (iii) sea necesario con el fin de proveer nuestros servicios y/o productos; (iv) sea necesario divulgarla a las entidades que prestan servicios de mercado en nombre de TRANS RUBIALES S.A.S o a otras entidades con las cuales se tengan acuerdos de mercado conjunto; (v) la información tenga relación con una fusión, consolidación, adquisición, desinversión, u otro proceso de reestructuración de la sociedad; (vi) que sea requerido o permitido por la ley.

TRANS RUBIALES S.A.S podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, TRANS RUBIALES S.A.S advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

3. **DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO POR PARTE DE TRANS RUBIALES S.A.S:** Los titulares de datos personales por sí o por intermedio de su representante y/o apoderado o su causahabiente podrán ejercer los siguientes derechos, respecto de los datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de TRANS RUBIALES S.A.S:

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Versión	V.6
		Modificación	15/02/2022
		Código	PO-GER-006
		Página 2 de 3	

- a) Derecho de acceso: En virtud del cual podrá acceder a los datos personales que estén bajo el control de TRANS RUBIALES S.A.S para efectos de consultarlos de manera gratuita al menos una vez cada mes calendario y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas;
- b) Derecho de actualización, rectificación y supresión: En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento;
- c) Derecho a solicitar prueba de la autorización: salvo en los eventos en los cuales, según las normas legales vigentes, no se requiera de la autorización para realizar el tratamiento;
- d) Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal;
- e) Derecho a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio: por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre tratamiento de datos personales;
- f) Derecho a requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

4. **ÁREA RESPONSABLE Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DEL DATO PERSONAL:** El ÁREA DE AUDITORÍA, RECURSOS HUMANOS, ANÁLISIS Y ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y JURIDICO de TRANS RUBIALES S.A.S será la responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el titular del dato, en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 3 de la presente política, a excepción del descrito en su literal e). Para tales efectos, el titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:00 p.m a los correos electrónicos contabilidad@humadea.com.co, dr.administrativo@transrubiales.com.co ó llamar a la línea telefónica de TRANS RUBIALES S.A.S, Bogotá teléfono 4 324373 o radicarla en la siguiente dirección que corresponde a nuestra oficina en Bogotá Carrera 69B Número 17A - 50. La petición, queja o reclamo deberá contener la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

5. **PROTECCION DE DATOS EN SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA** Estas tareas de monitoreo y observación realizadas a través de los Sistemas de Vigilancia , implican la recopilación de imágenes de personas, es decir, de datos personales de acuerdo con la definición contenida en el literal c) del artículo 3 de la Ley 1581 de 2012, "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", entendido como "(c) Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables" operaciones como la captación, grabación, transmisión, almacenamiento, conservación, o reproducción en tiempo real o posterior,



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Versión	V.6
Modificación	15/02/2022
Código	PO-GER-006
Página 3 de 3	

entre otras, son consideradas como Tratamiento de datos personales, y en consecuencia, se encuentran sujetas al Régimen General de Protección de Datos Personales.

De acuerdo con el principio de libertad, que rige el Tratamiento de datos personales, "(e)l Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular". Así, por regla general se requiere que el Titular autorice el Tratamiento de sus datos personales. Es por eso que Trans Rubiales S.A.S ha establecido los mecanismos para obtener la autorización de los Titulares que se encuentran dentro de un área de videovigilancia, teniendo en cuenta para ello que el consentimiento se puede manifestar (i) por escrito, (ii) de forma oral, o (iii) mediante conductas inequívocas.

Así mismo Trans Rubiales S.A.S determina: A) El sistema de Vigilancia Implementado sólo es necesario para el cumplimiento de la finalidad propuesta, respetando la dignidad y demás derechos fundamentales de las personas.

B) Limitar la recolección de imágenes a la estrictamente necesaria para cumplir el fin específico previamente concebido.

C) Conservar las imágenes sólo por el tiempo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad del sistema de vigilancia.

D) No instalar Sistemas de Vigilancia en lugares donde la recolección de imágenes y, en general, el Tratamiento de estos datos pueda afectar la imagen o la vida privada e íntima de las personas. E) El Sistema de Vigilancia cuentan con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales, evitando su adulteración, pérdida, deterioro, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. F) El acceso y divulgación de las imágenes esta restringido y su Tratamiento solo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por solicitud de una autoridad pública.

CARLOS ALBERTO HERRERA TOVAR
Representante Legal
TRANS RUBIALES S.A.S.